



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692014818113: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Bogotá, D.C, 13 de mayo de 2026

Señor Teniente Coronel
HECTOR FABIAN DOMINGUEZ LEDESMA
Subdirector Adquisiciones del Ejército Nacional
Carrera 46 N° 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá, D.C..

Asunto: Informe de Seguimiento CTO 024-SUADQ-INTR-2025.

Con toda atención, en mi calidad de Supervisor del Contrato de Compra venta N° 024-SUADQ-INTR-2025 (ADICION 2026), DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 007-SASI-SUADQ-INTR-2025 cuyo objetivo es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA NO. 1 "LAS JUANAS" de la empresa SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS, me permito informar el seguimiento que a la fecha se ha realizado, así:

1. El día 25 de marzo 2026, se solicita mediante radicado N° 2026692009551203, la solicitud de pedido SAP, del material que ingreso los días 18 y 25 de marzo 2026, material con el cual el contratista entrego el 100% del objeto contractual del contrato N° 024-SUADQ-INTR-2025 (ADICION 2026).
2. El día 31 de marzo 2026, mediante radicado N° 20269692000691241, se le informa al contratista que 5 item de los entregados entre el 18 y 25 de marzo, que el día 30 de marzo 2026, dieron como resultado en la Pruebas Técnicas realizadas en la unidad RECHAZADO, solicitando el cambio por parte del contratista, amparados en la Garantía Técnica.
3. El día 07 de abril 2026, mediante radicado N° 2026692010698333 se informa a la Dirección de Adquisiciones que teniendo en cuenta que el Contrato de Compra Venta N° 024-SUADQ-INTR-2025 (ADICION 2026), tenía como fecha de vencimiento el día 30 de marzo 2026, sin embargo quedaron en cambio los siguientes item los en las pruebas técnicas realizadas en la unidad dio como resultado RECHAZADO:

No.	ELEMENTO	CANTIDAD DEFETUOSA	UNIDAD DE MEDIDA	PRUEBA TÉCNICA	OBSERVACIONES
1	REATA CANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5	819	M	PT-0399-2026	EL ELEMENTO INCUMPLE LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LA TABLA 3 "REQUISITOS PARA REATAS ACANALADAS" ANCHOS PERMITIDOS 31+1 Y ESPESOR DE 2.3 + 2MM. EN LA PRUEBA TECNICA SE EVIDENCIA DE 2.60 Y 275 MM Y UN ANCHO QUE SUPERA LOS 32 MM.
2	REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA	8435	M	PT-0390-2026	EL ELEMENTO PRESENTA MOÑOS BASTAS Y FLOTES INCUMPLIENDO CON EL NUMERAL 3.1.2 ACABADO Y EL NUMERAL 3.1 REQUISITOS GENERALES TABLAS N° 2 DEBE TENER UN ESPESOR DE 1.8 +0.2 Y EL LEMENTO LLEGA DE 1.5 MM
3	REATA EN POLIAMIDA S1	4135	M	PT-0398-2026	EL ELEMENTO PRESENTA MOÑOS BASTAS Y FLOTES INCUMPLIENDO CON EL NUMERAL 3.1.2 ACABADOS Y EL NUMERAL 3.1 REQUISITOS GENERALES TABLAS N° 2 DEBE TENER



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692014818113 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

No.	ELEMENTO	CANTIDAD DEFETUOSA	UNIDAD DE MEDIDA	PRUEBA TÉCNICA	OBSERVACIONES
					UN ESPESOR DE 1.8 +0.2 Y EL ELEMENTO LLEGA DE 1.5 MM
4	REATA DE AJUSTE EN POLIAMIDA NEGRA 70 MM	100	M	PT-0400-2026	INCUMPLIENDO EL NUMERAL 3.3.3 "ROTULADO" EK ROTULO INDICA QUE TIENE 100 METROS DE LONGITUD, EQUIVALENTE A DOS ROLLOS DE 50 METROS, EN LA PRUEBA TECNICA SE EVIDENCIA UN ROLLO DE 51.20 METROS.
5	CORDON ELASTICO VERDE SELVA DE 3.5 MM	48235	M	PT-0393-2026	EL ELEMENTO NO CORRESPONDE AL COLOR DE LA MUESYTRA PATRON INCUMPLIENDO CON EL NUMERAL 3.1 REQUISITO GENERALES NUMERAL 3.1.3 COLOR.

4. El día 18 de abril 2026, la dirección de adquisiciones entrega la entrada N° 5003880438 - 2026 y salida N° 4911338560 con fecha 02 de abril 2026, para el traspaso al almacén del BASPC N° 21.
5. El día 21 de abril 2026, mediante radicado N° 2026692012435433, se solicita la libre utilización de los elementos que tenían como resultado ACEPTADO en la Pruebas Tecnicas realizadas en la Unidad.
6. El día 23 de abril 2026, mediante radicado N° 2026692012683593 se solicita que los cinco (05) item que se encuentra RECHAZADOS, en la pruebas técnicas realizadas el día 30 de marzo 2026 queden en stock de calidad en el almacen del BASPC N° 21, a la espera que el contratista realice el cambio del material.
7. El día 27 de abril 2026, mediante acta N° 20269692006420456 en las instalaciones del Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas", se realiza reunión con el Contratista SIU, con el fin de determinar fechas de los cambios solicitados mediante radicado N° 20269692000691241 del 31 de marzo 2026, teniendo en cuenta que la garantía técnica habla plazo máximo para el cambio Quince (15) días calendario y que a la fecha no se realizado, quedando los siguientes compromisos, así;
 - a. Se debe entregar por parte del contratista una carta informando fechas de cambio de los elementos (REATA CANALADA EN POLIAMIDA NEGRA A5, REATA EN POLIAMIDA S1 VERDE SELVA, REATA EN POLIAMIDA S1 y REATA DE AJUSTE EN POLIAMIDA NEGRA 70 MM).
 - b. La sección de Calidad BAIINT junto con la Compañía B – Talabartería, revisara si la tonalidad del CORDON ELASTICO VERDE SELVA DE 3.5 MM, afecta en la producción de la Compañía, teniendo en cuenta que esta más oscuro que la tonalidad ideal que maneja el Batallón de Intendencia N° 1 "las Junas".

Por lo anterior me permito informar que a la fecha el contratista no ha emitido comunicado informando fecha del cambio solicitado.

Respetuosamente,

Mayor. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
Supervisor de Contratos
Ejecutivo y Segundo Comandante del Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

Elaboró: JO.2 Sandra Rozo
Gestor Administración de Producción



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



900310-1